

CUADERNO CON
HERRAMIENTAS
DE PLANIFICACIÓN
DESDE LA PERSPECTIVA
DE GÉNERO

Fundación Mujeres es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro creada en el año 1994 que trabaja en la puesta en marcha de proyectos de intervención en los diferentes ámbitos de la participación social, política, económica y cultural. Su objetivo es contribuir al cambio social y político necesario para lograr que la igualdad entre mujeres y hombres sea real y efectiva en todos los ámbitos de la vida y conseguir, de esta forma, mejorar la situación social, la calidad de vida y los derechos plenos de las mujeres.

Fundación Mujeres realiza su actividad en dos grandes líneas de actuación:

- Igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género que comprende todos los servicios, actividades, programas o proyectos que se desarrollan en el ámbito nacional e internacional.
- Cooperación y educación para el desarrollo que comprende todas las actuaciones que se desarrollan en colaboración con contrapartes de países prioritarios de la cooperación española y descentralizada, así como las actividades en España relacionadas con la sensibilización en materia de igualdad y desarrollo.

Elaboración y edición
Fundación Mujeres
(Delegación en Extremadura)
Ana Sanz Grados
Ana Valverde Choren
Yolanda Caballero Macarro

Diseño gráfico
Pablo Hueso A.C. s.l.

Ilustración de cubierta
Inés Marco Aguilar

Cáceres, 2019.

Este cuaderno está hecho
dentro del marco del proyecto
**Perspectiva de género en proyectos
sociales**
ejecutado por Fundación Mujeres
y financiado por la Agencia Extremeña
de Cooperación para el Desarrollo
(AEXCID)

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN PROYECTOS SOCIALES

¿Sabías que los proyectos sociales inciden de manera diferencial en la vida de mujeres y hombres?

Este cuaderno te acompañará en los primeros pasos para realizar un proyecto social desde la perspectiva de género. En él podrás encontrar información sobre herramientas a utilizar en un diagnóstico de género, aspectos a tener en cuenta en cada fase del ciclo de proyectos y conceptos básicos sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Todo esto te ayudará a interponer las medidas necesarias para que la igualdad sea efectiva interviniendo sobre los obstáculos culturales, sociales y de otro tipo para reducir las diferencias sociales existentes.

¡Sigue los pasos que te proponemos para realizar intervenciones sociales que acaben con las desigualdades y discriminaciones de género!

Nuestro objetivo es contribuir a la promoción de una ciudadanía global concienciada sobre la igualdad de género e involucrada en el impulso de transformaciones feministas.

¿En que consiste la incorporación de la perspectiva de género?

Se trata de "El proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, inclusive las leyes, políticas o programas, en todos los sectores y a todos los niveles. Es una estrategia destinada a hacer que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, así como de los hombres, sean un elemento integrante de la elaboración, la aplicación, la supervisión y la evaluación de las políticas, económicas y sociales, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad.

El objetivo final es lograr la igualdad".

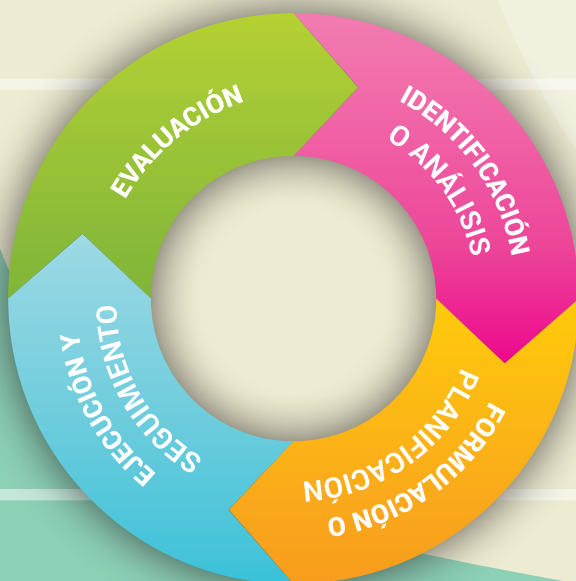
Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), 1997.

FASES DEL CICLO DE PROYECTOS

Según la guía *El enfoque de género en la intervención social*, editada por Cruz Roja:

El análisis y la perspectiva de género puede y debe integrarse en todas las etapas del ciclo del proyecto, aunque conviene asegurarse de que está presente desde los inicios del mismo, es decir, desde el momento de la identificación y subsiguiente formulación de los proyectos. Ello asegura que, desde el principio, el proyecto será sensible a las diferentes maneras en que mujeres y hombres experimentan los problemas según los diferentes roles que la sociedad les asigna y al hecho de que tienen, por tanto, necesidades, oportunidades y limitaciones específicas en función del sexo al que pertenecen.

(López, 2007: 87).



HERRAMIENTAS PRÁCTICAS

PARA REALIZAR UN ANÁLISIS DE LA REALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



Herramienta 1

Perfil de Actividades

Utiliza esta matriz para medir la división sexual del trabajo en la población objetivo del proyecto. Esto te ayudará a determinar cómo es el reparto de tareas, tanto en el ámbito reproductivo como productivo.

La información que se extrae de esta matriz servirá para visibilizar el triple rol de las mujeres (productivo, reproductivo, comunitario), las tareas invisibles y la sobrecarga de tareas. Además, podrás conocer la disponibilidad de tiempo de mujeres y hombres.

Con esta información podrás identificar desigualdades en el uso de los espacios y el reparto de tareas, y proponer actuaciones para erradicarlas.

MATRIZ PERFIL DE ACTIVIDADES				
	Mujeres 	Hombres 		Tiempo total invertido
Actividades en el ámbito reproductivo				
Limpiar la casa				
Cocinar				
Cuidado de personas dependientes				
Gestión de la salud y la higiene de la familia				
Arreglos y reparaciones en la casa				
Provisión de leña, agua...				
...				
Actividades en el ámbito productivo				
Empleo remunerado				
Actividades agrícolas y ganaderas				
Actividades en el comercio y la industria				
Actividades en el sector servicios				
...				
Otras				
Participación en asociaciones juveniles, culturales, de vecinas/os, AMPAS /AFAS...				
Estudios				
Actividades de ocio, religiosas, ...				
Participación política				
...				
Para reflexionar:				
¿Qué implicaciones tiene para el logro de los objetivos del proyecto esta división del trabajo?				
¿Nuestro proyecto sobrecarga de tareas a las mujeres y, por lo tanto, sigue reproduciendo un modelo inequitativo?				
¿Cómo favorece el proyecto al cuestionamiento de la división sexual del trabajo?				

Herramienta 2

Matriz de acceso y control de los recursos y beneficios

Usa esta matriz para saber qué recursos existen y cómo acceden y controlan tales recursos mujeres y hombres dentro del hogar o la comunidad en general.

La información que se extrae con esta herramienta sirve para hacer visible el acceso diferenciado al poder que tienen mujeres y hombres en una determinada comunidad.

Con esta matriz identificarás las diferencias y desigualdades que enfrentan las mujeres para su bienestar y desarrollo humano, y podrás proponer actuaciones para superarlas.

MATRIZ DE ACCESO Y CONTROL DE RECURSOS Y BENEFICIOS					
RECURSOS					
	Acceso		Control		
	Mujeres ♀	Hombres ♂	Mujeres ♀	Hombres ♂	
Económicos y Productivos					
Empleo					
Vivienda					
Tierra					
Dinero					
Tecnología					
Medios de transporte y movilidad					
...					
Sociales					
Redes de apoyo					
Ayudas de la comunidad					
Servicios públicos (salud, educación, agua, electricidad...)					
...					
Políticos					
Participación en organizaciones					
Información					
Liderazgo					
...					
Culturales					
...					
Tiempo					
...					
BENEFICIOS					
	Acceso		Control		
	Mujeres ♀	Hombres ♂	Mujeres ♀	Hombres ♂	
Instalaciones del proyecto (transportes, construcciones...)					
Servicios del proyecto (formación, equipamientos, asistencia técnica, bienes materiales...)					
Otros beneficios (ingresos, mejora de la salud, adquisición de conocimientos y habilidades...)					
Para reflexionar.					
¿Qué impacto tiene nuestro proyecto en el acceso y control de las mujeres a los recursos?					
¿Cómo contribuye el proyecto a mejorar el acceso y control de las mujeres a los beneficios generados?					

Herramienta

3

Matriz de necesidades prácticas e intereses estratégicos de género

Utiliza esta matriz para identificar las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de género que tiene la población objetivo de tu proyecto.

Las necesidades prácticas son las que surgen en la vida cotidiana, como necesidad de vivienda, agua, educación, sanidad, etc. La satisfacción de las necesidades básicas puede hacerse a corto plazo con el suministro de insumos específicos, pero esto no significa que mejore la posición social de las mujeres.

Los intereses estratégicos son los que contribuyen al empoderamiento de las mujeres y las ubica en una mejor posición para reivindicar derechos y ser protagonistas de su propio desarrollo. Buscan establecer igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (p. ej. oportunidades de empleo, capacitación, toma de decisiones a nivel comunitario y familiar, decisiones en cuanto a la planificación familiar, etc.).

Con esta matriz podrás identificar actuaciones para satisfacer los intereses estratégicos, lo que ayudará a romper los roles tradicionales de género y acabar con las desigualdades y discriminaciones.

MATRIZ DE NECESIDADES PRÁCTICAS E INTERESES						
	Necesidades prácticas				Interes estratégicos	
	Mujeres ♀	Hombres ♂			Mujeres ♀	Hombres ♂
Salud				Participación en puestos de poder y toma de decisiones		
Alimentación				Participación en organizaciones		
Educación				Discriminación jurídica		
Vivienda				Derechos sexuales y reproductivos		
Transporte				Autonomía económica		
Empleo				Eliminación de la Violencia de Género		
...				...		

Preguntas para la reflexión:

- ¿El proyecto identifica y aborda las necesidades prácticas de mujeres y hombres, de tal manera que se aborden, al mismo tiempo los intereses estratégicos de las mujeres?
- ¿Nuestro proyecto potencia el papel de las mujeres en la sociedad para que tengan más oportunidades y acceso a recursos?

Herramienta

4

Matriz de participación y toma de decisiones

La información extraída de esta matriz te ayudará a analizar la participación que tienen las mujeres en la toma de decisiones, tanto en la familia como en la comunidad.

Con este análisis podrás plantear acciones dentro del proyecto que contribuyan a mejorar la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

MATRIZ DE PARTICIPACIÓN Y TOMA DE DECISIONES					
ACTIVIDADES	Quién hace			Quién decide	
	Mujeres ♀	Hombres ♂		Mujeres ♀	Hombres ♂
Actividades productivas y económicas					
Empleo remunerado.					
Agricultura (tipos de cultivo y productos, cultivo y recolección, comercialización, inversiones...)					
Ganadería (cuidado de animales, comercialización, inversiones...)					
...					
Actividades ámbito doméstico					
Actividades domésticas (limpieza, cocina, reparaciones...)					
Cuidado de personas dependientes.					
Gestión de la salud y planificación familiar.					
Presupuesto e inversiones familiares.					
...					
Ámbito comunitario					
Participación en organizaciones.					
Participación en puestos de poder y toma de decisiones.					
Búsqueda de servicios sociales.					
...					
Para reflexionar:	¿De qué manera el proyecto fortalece la participación, toma de decisiones y liderazgo de las mujeres en la comunidad?				

RECOMENDACIONES PARA REALIZAR PROYECTOS SOCIALES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Para empezar: ¿Qué posicionamiento tiene la entidad con respecto a la igualdad de género?

Asegúrate de que:

- La entidad tiene documentos normativos para abordar la igualdad en el ámbito laboral (Plan de Igualdad, Plan para la prevención del acoso sexual y acoso por razón de sexo, medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, etc.).
- Desde la entidad se promueve la representación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de poder y toma de decisiones.

FASE DE IDENTIFICACIÓN 1

¿Qué cosas hay que tener en cuenta para analizar la situación de partida de mujeres y hombres?

No olvides:

- Identificar desigualdades existentes entre mujeres y hombres en el ámbito de intervención del proyecto, analizando su origen, causas y consecuencias.
- Analizar las necesidades específicas de mujeres y hombres en la comunidad objetivo. Tener en cuenta el uso de los recursos que hacen mujeres y hombres en la comunidad y el control que tienen ambos de esos recursos.
- Identificar organizaciones de la zona que puedan contribuir a integrar la perspectiva de género en las futuras actuaciones y tener en cuenta sus opiniones y experiencia en el análisis de la realidad.

FASE DE EJECUCIÓN 3

¿Cómo asegurarse de que el proyecto promueve la igualdad de género de manera efectiva?

Recuerda:

- Incorporar en el equipo de ejecución del proyecto personal especializado en igualdad de género.
- Tener en cuenta la carga de trabajo y las responsabilidades de las mujeres a la hora de programar las actividades del proyecto.
- Realizar la difusión de las actividades del proyecto teniendo en cuenta los espacios y tiempos de comunicación más usados por mujeres y hombres.
- Redactar los materiales con un lenguaje no sexista, visibilizando a las mujeres y su realidad y evitando el uso de imágenes que perpetúen los estereotipos de género.

FASE DE FORMULACIÓN 2

¿Cómo diseñar una intervención que fomente la igualdad de género?

Recuerda:

- Consultar los marcos normativos y legales en materia de igualdad a nivel internacional, estatal y regional y alinear el proyecto con sus propuestas.
- Marcar objetivos y actividades específicas para mejorar la situación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Incluir acciones dirigidas a garantizar el acceso y participación de las mujeres a las actividades del proyecto (recursos de conciliación, adaptación a su disponibilidad, etc.).
- Explicar en el proyecto cómo las mujeres contribuyen a promover los cambios esperados en los resultados, facilitando que tengan un rol activo en el mismo.
- Realizar una evaluación del impacto previsible en función del género, analizando si nuestro proyecto tendrá un impacto positivo, negativo o neutro según el género.
- Asignar de manera expresa una cantidad suficiente de recursos materiales y humanos destinados a las actuaciones en favor de la igualdad.

FASE DE EVALUACIÓN 4

¿Cómo evaluar el proyecto desde la perspectiva de género?

Recuerda:

- Procurar que las personas encargadas de realizar la evaluación tengan formación y/o experiencia en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Incorporar indicadores de género en la evaluación que midan cambios estratégicos en la vida de las mujeres.
- Visibilizar los aciertos y fallos en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género en el proyecto.
- Incluir recomendaciones específicas sobre cómo mejorar en un futuro la incorporación del enfoque de género en los proyectos.

¿TE APETECE
PROFUNDIZAR
EN ESTE TEMA?

Aquí te dejamos algunos
documentos para ampliar
información

¡Que lo disfrutes!

- AECID (2015). Guía de la AECID para la Transversalización del Enfoque de Género. Madrid, AECID.
- NACIONES UNIDAS, Asamblea General (1979). Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Nueva York, EEUU.
- CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo (2006). Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de los indicadores de género. Santiago de Chile, CEPAL.
- DE LA CRUZ, Carmen (1998). Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Vitoria-Gasteiz, Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer y Secretaría de Acción Exterior.
- EMAKUNDE, Gobierno Vasco y Red Kuorum (2013). Guía para la elaboración de informes de impacto de género. Vitoria-Gasteiz, Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer.
- GARCÍA-CALVENTE, María del Mar et al. (2016). Guía para incorporar el enfoque de género en la planificación de políticas sociales. Granada, Escuela Andaluza de Salud Pública y Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Junta de Andalucía.
- GUTIÉRREZ, Isabel y RAMÍREZ, Felicia (2013). Herramientas para el análisis de género en el ciclo de los proyectos: listas de verificación e instrumentos de análisis. Turrialba, CATIE.
- LAGARDE, Marcela (2003). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México, UNAM.

- LAGARDE, Marcela y VALCÁRCEL, Amelia (coord.) (2011). Feminismo, género e igualdad. Madrid, AECID y Fundación Carolina.
- ACSUR-Las Segovias (2006). Cuestiones esenciales sobre género 02. Herramientas de la Perspectiva de Género. Madrid: ACSUR-Las Segovias: 9.
- LÓPEZ, Irene (2007). Guía sobre el enfoque de género en la intervención social. Madrid, Cruz Roja Española:87.
- MEDINA, Concepción (2013). Manual de presupuestos sensibles al género para las organizaciones de la sociedad civil. ONU MUJERES.
- MUJERES EN RED (2007). Palabras y conceptos clave en el vocabulario de la igualdad. Recuperado 23 julio 2019, de <http://mujeresenred.net/spip.php?article1301>
- NACIONES UNIDAS, Asamblea General (1993). Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer.
- ONU MUJERES (2012). Compendio de legislación nacional e internacional en materia de violencia contra las mujeres. 115-308.
- ONU MUJERES (s.f.). Glosario de Igualdad de Género. Recuperado 23 julio 2019, de <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php>
- FUNDACIÓN MUJERES (2017). Diagnóstico sobre la perspectiva de género en las distintas fases del ciclo de proyectos de las ONGD y colectivos extremeños.
- ONU Mujeres (2014). Guía de evaluación de programas y proyectos con perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad. México.
- ONU Mujeres (2018). Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.
- PNUD (2009). Manual del PNUD de planificación, seguimiento y evaluación de los resultados de desarrollo. Nueva York, PNUD.
- SAN MIGUEL ABAD, Nava (2007). Estrategia de género en desarrollo de la Cooperación española. Madrid, AECID.
- UNIFEM (2008). Presupuestos para los derechos de las mujeres. Monitoreo de los presupuestos gubernamentales en términos de su cumplimiento con la CEDAW. Guía resumida para Activistas en Políticas sobre la Igualdad de Género y Derechos Humanos. Nueva York, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).



**perspectiva
de género
en proyectos
sociales**

C O N T Á C T A N O S

www.fundacionmujeres.es

www.mujereslideres.org

observatorioviolencia.org

www.educarenigualdad.org



mujeres
FUNDACIÓN

 **AEXCID**
cooperación extremeña
JUNTA DE EXTREMADURA